

INFORME Financiero

Abril 2013



INGRESOS



I.- SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

I.1 Marco macroeconómico

Marco macroeconómico observado 2012, estimado y expectativa 2013

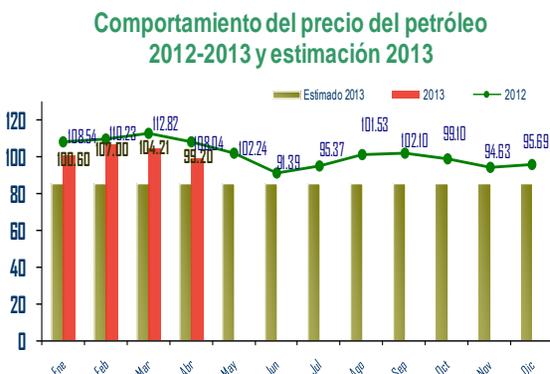
	2012	2013			
	Observado Real	Oficial	Observado Real	Periodo	Expectativa al cierre/1
Producto Interno Bruto					
Crecimiento Real (%)	4.20	3.5	0.8%	Ene-Mar	3.35
Inflación					
Diciembre/Diciembre (%)	3.57	3.00	4.65	Abril-Abr	3.90
Tipo de Cambio					
Nominal (Promedio)	13.17	12.90	12.55	Ene-Abr	12.19
Tasa de Interés (Cetes 28 días)					
Nominal promedio %	4.25	4.60	4.03	Ene-Abr	4.05
Cuenta Corriente					
% PIB	-0.30	-1.20	n.d.	Ene-Mar	-0.46
Balance Público					
% del PIB	-2.61	-2.20	0.00	En-Mar	-2.19
Petróleo					
Precio Promedio dpb	101.81	86.00	102.75	Ene-Abr	104.34
Plataforma de Exportación					
Miles de barriles diarios	1,256	1,185	1,214	Ene-Abr	1,214

Fuente: Ley de Ingresos 2013 aprobada por la Cámara de Diputados

/1 Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Abril 2013

n.d. No disponible

- Durante el primer cuatrimestre del año, se observa una contracción de la economía, el PIB, apenas se acercó a un crecimiento cercano al 1%, mientras que la inflación y el tipo de cambio, se ubicaron por arriba de la estimación oficial. El precio del petróleo se ubica por encima de lo esperado y se mantiene como indicador importante en el cumplimiento de las transferencias federales al Estado.



El precio del petróleo, que se estimó en 86 dólares para 2013, al mes de Abril cerró en 102.75 dpb; es decir 19% por arriba de la estimación oficial. El precio del hidrocarburo se sigue manteniendo alto sin embargo el menor precio promedio de exportación, y la apreciación del tipo de cambio contribuyeron a una disminución del IEPS de gasolinas y diesel.

I.2 Ingresos totales al mes de Abril

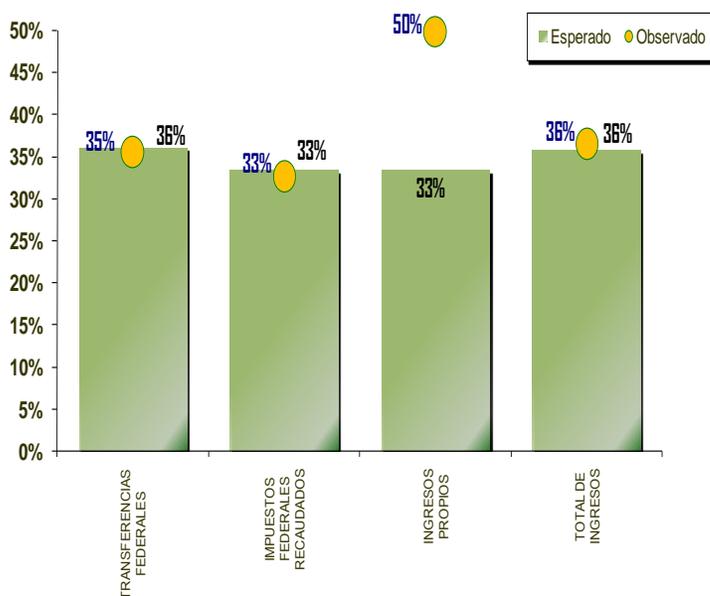
En el primer cuatrimestre del año, se tuvieron ingresos por 4729.1 mdp. que representa el 36% de avance respecto a lo programado en la Ley de Ingresos del Estado. Con este resultado, se logra cumplir con lo programado en Ley de Ingresos para el mes de Abril.

RECAUDACIÓN AL MES DE ABRIL
COMPARATIVO VS EL PRESUPUESTO FEDERAL Y LEY DE INGRESOS

Concepto	Presupuesto ejercicio 2013		Ingresos 2013		Avance esperado Abril		Diferencia del avance vs Presupuesto de la SHCP		Diferencia del avance vs Ley de Ingresos		Recursos		Crecimiento nominal 2013 vs 2012	
	Ley de Ingresos		Recibidos		Ppto. SHCP	Ley de Ingresos	Mdp	%	Mdp	%	2012	mdp	%	
RECURSOS FEDERALES	11,559.2		4,095.6		4,150.5	4,149.4	-54.9	-1.3	-53.8	-1.3	4,060.7	34.9	0.9	
Fondo General de Participaciones	4,581.5	1,598.7	1,637.7	1,609.9	-39.0	-2.4	-11.2	-0.7	1,613.5	-14.8	-0.9			
Fondo de Fomento Municipal	513.2	174.6	178.7	177.8	-4.1	-2.3	-3.2	-1.8	176.0	-1.4	-0.8			
Ramo 33	5,840.3	2,108.1	2,116.2	2,154.8	-8.1	-0.4	-46.7	-2.2	2,055.9	52.2	2.5			
Ramo 33 FAFEF	265.3	91.0	90.8	88.4	0.3	0.3	2.6	2.9	84.8	6.2	7.3			
Fondo de Fiscalización	292.5	97.6	103.4	95.4	-5.8	-3.4	2.1	2.2	104.4	-6.8	-6.5			
IEPS	66.3	25.6	23.7	23.0	1.9	7.9	2.6	11.5	26.1	-0.5	-2.0			
IMPUESTOS FEDERALES	458.3	149.4	173.3	152.9	-23.9	-13.8	-3.5	-2.3	152.2	-2.8	-1.8			
Tenencia Federal	3.0	1.7	2.5	1.0	-0.8	-32.6	0.7	n.a	4.0	-2.3	-57.5			
ISAN	73.3	28.0	31.7	26.1	-3.7	-11.7	1.9	7.1	24.6	3.3	13.5			
Coordinación Fiscal	157.5	50.9	57.9	51.4	-7.0	-12.1	-0.5	-1.0	52.3	-1.4	-2.7			
Incentivos Gasolina y Diesel	224.5	68.9	81.2	74.4	-12.4	-15.2	-5.5	-7.4	71.3	-2.4	-3.4			
INGRESOS PROPIOS	970.9	484.1	324.2	324.1	159.9	49.3	160.0	49.4	562.4	-78.3	-13.9			
Impuestos	590.1	270.2	196.7	196.7	73.5	37.3	73.5	37.3	325.5	-55.4	-17.0			
Derechos	334.0	168.1	111.3	111.3	56.8	51.0	56.8	51.0	213.9	-45.8	-21.4			
Productos	42.4	43.4	14.6	14.6	28.8	197.0	28.8	197.0	14.3	29.2	204.4			
Aprovechamientos	4.3	2.4	1.6	1.4	0.8	53.0	0.9	64.9	8.7	-6.3	-72.5			
INGRESOS TOTALES	12,988.4	4,729.1	4,648.0	4,626.4	81.1	1.7	102.7	2.2	4,775.3	-46.2	-1.0			

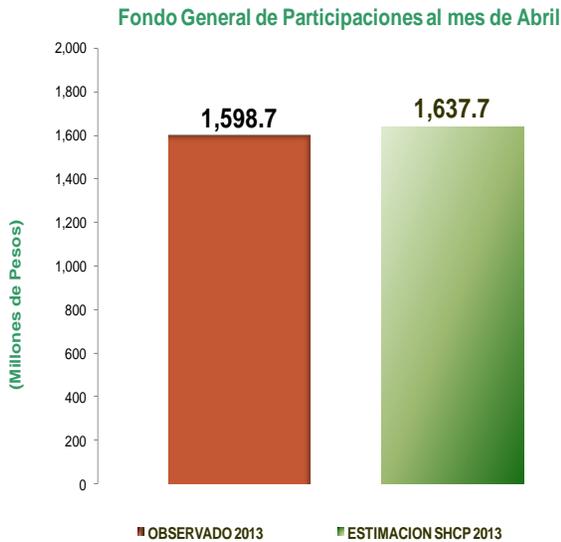
Nota:

Avance respecto a la Ley de Ingresos del Estado



Respecto al 2012, en lo ingresado a este mes, se observa una disminución de 1%. Este resultado se explica por la eliminación del Programa de Apoyo Social a la Familia, que se aplicó durante el 2012, además en 2013 se dejó de cobrar el Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, influye también la disminución de las participaciones del ramo 28.

I.2.1 Fondo General de Participaciones.-



Al mes de Abril se recibieron 1,598.7 mdp, que representa una disminución del 2.4% respecto a lo presupuestado por la SHCP, mismos que equivalen a 39 mdp menos. Lo anterior se explica por la desaceleración de la economía, que se derivó principalmente de menores ingresos petroleros, ocasionado por el menor precio promedio de exportación, así como por la apreciación del tipo de cambio y en menor medida, por el crecimiento menos intenso de los ingresos tributarios.

I.2.2 Fondo de Fomento Municipal.-

En el primer cuatrimestre del año, se han recibido 174.6 mdp. Cifra inferior en 2.3% a lo presupuestado por la federación. Como ya se explicó, el repunte esperado de los ingresos tributarios, permitirá en los siguientes meses equilibrar los ingresos que programó la SHCP, en los fondos del Ramo 28.

I.2.3 Ramo 33.-

Al mes de Abril se recibieron 2,108.1 mdp; en relación con el año anterior, se tienen 52.2 mdp mas, que representan el 2.5% adicional, el incremento se observa básicamente en las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

I.3 Ingresos recaudados por la SEFI

INGRESOS RECAUDADOS AL MES DE ABRIL COMPARATIVO VS LEY DE INGRESOS (Millones de pesos)

Concepto	Ley de Ingresos 2013	Ingresos recaudados 2013	%	Diferencia del avance vs Ley de Ingresos		Ingresos 2012	Crecimiento 2013 vs 2012	
				Mdp	%		mdp	%
Impuestos	590.1	270.2	56%	73.5	37.3	325.5	-55.4	-17.0
Derechos	334.0	168.1	35%	56.8	51.0	213.9	-45.8	-21.4
Productos	42.4	43.4	9%	28.8	197.0	14.3	29.2	204.4
Aprovechamientos	4.3	2.4	0%	0.9	64.9	8.7	-6.3	-72.5
INGRESOS PROPIOS	970.9	484.1	100%	160.0	49.4	562.4	-78.3	-13.9

Los ingresos recaudados por el Estado ascienden a 484.1 mdp, al mes de Abril. Se observa un incremento en los Impuestos y Derechos del 37.3% y 51% respectivamente en relación con lo presupuestado en la Ley de Ingresos. Favorece principalmente a este resultado positivo la respuesta de los contribuyentes que no realizaron su renovación de placas el año anterior, y que al hacerlo este año, contribuyen de forma conjunta a la recuperación de créditos por adeudos de años anteriores, impactando de forma positiva en la recaudación.

En relación con el año anterior, se observa un decremento del 13.9%, este comportamiento es atípico, ya en el 2012 se aplicó el Programa de Apoyo Social a la Familia, y para el 2013, dicho programa desapareció. De igual manera, se dejó de cobrar el Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, para aquellos cuyo valor sea igual o menor a \$200,000.00 y modelos anteriores a 2003.



EGRESOS



II.- Subsecretaría de Egresos

II.1 Situación económica

Economía internacional

En abril, la actividad manufacturera en el mundo, según el indicador PMI¹, avanzó marginalmente en comparación a lo observado el mes previo. Japón, Corea del Sur, Indonesia y Vietnam fueron los únicos países que reportaron tasas altas de crecimiento. Europa permaneció estancada. Estados Unidos cayó a su menor nivel de los últimos seis meses, mientras que Canadá y México crecieron a su tasa más baja de los últimos 20 meses. Esta situación, cercana al estancamiento, se observó en el sector industrial de China, Rusia, India y Brasil.

Resumen del Índice Manufacturero Global PMI™, Abril 2013

50.0 = sin variación respecto al mes previo

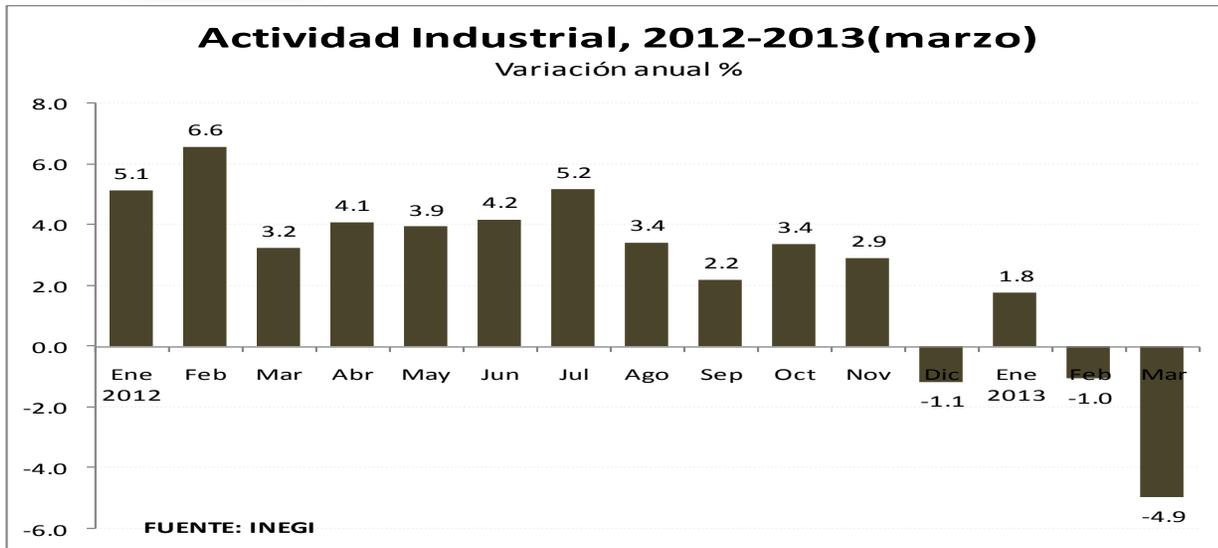
	Marzo	Abril
Índice Global PMI	51.1	50.5
Producción	52.0	51.3
Nuevos Pedidos	52.0	50.9
Precios de insumos	53.2	50.3
Empleo	50.5	50.2

Fuente: JPMorgan, Markit, Mayo 2, 2013

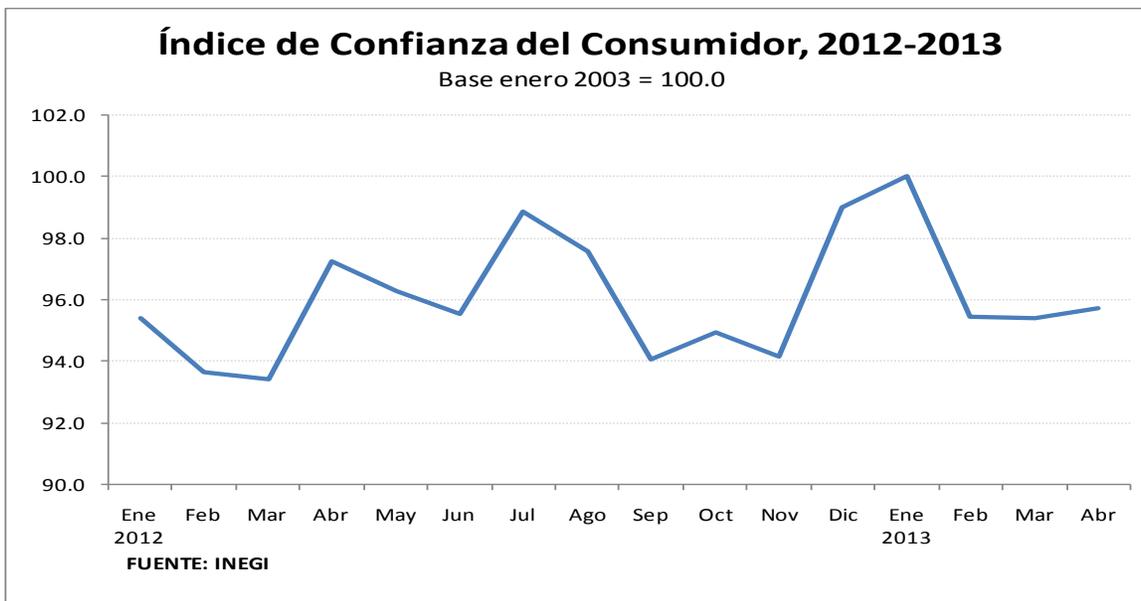
Entorno nacional

Según el INEGI, la industria cayó en un bache entre diciembre del año pasado y marzo cuando, con excepción de enero, se reportaron reducciones en la producción. En particular, la disminución anual de -4.9% en términos reales registrada en marzo, fue influida porque la Semana Santa se ubicó en este mes y el año anterior lo hizo en abril, lo que se tradujo en menos días laborables en marzo respecto a igual mes de 2012.

¹ Purchasing Managers' Index, que es elaborado por JPMorgan y Markit.



En abril, el Índice de Confianza del Consumidor, elaborado conjuntamente por el INEGI y el Banco de México registró un aumento de 1.42%. El incremento se debió a que los consumidores manifestaron más optimismo de que la situación económica del país y de las familias mejorará en los próximos 12 meses. En enero, este indicador alcanzó su mayor nivel de los últimos 16 meses.



Entorno estatal

Actualmente, Aguascalientes ocupa el sitio 27 entre las entidades federativas según su número de habitantes. No obstante, se ubica en los primeros lugares en los indicadores demográficos que se relacionan con el crecimiento de la población. Así, destaca que ocupa el tercer sitio en Tasa bruta de natalidad, el cuarto en Tasa global de fecundidad, el 30 en tasa bruta de mortalidad y el 29 en Tasa de mortalidad infantil.

Sobresale también que la Esperanza de Vida al Nacimiento en el estado es de 75.6 años, que es superior al 74.5 años promedio nacional.

Indicadores demográficos de Aguascalientes, 2013

	Nacional	Aguascalientes	Lugar
Población total a/	118,395,054	1,252,265	27°
Relación hombres/mujeres, 2013 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.3	95	19°
Tasa global de fecundidad, 2013 b/	2.2	2.4	4°
Tasa bruta de natalidad, 2013 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	18.9	21.1	3°
Esperanza de vida al nacimiento, 2013 c/	74.5	75.6	5°
Tasa de migración neta internacional, 2013 d/ (Porcentaje respecto a la población total)	-0.3	-0.5	22°
Razón de dependencia por edad, 2013 e/			
Tasa bruta de mortalidad, 2013 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.7	4.7	30°
Tasa de mortalidad infantil, 2013 f/	12.8	10.3	29°

NOTA: Los indicadores: Tasa global de fecundidad, Tasa bruta de natalidad, Tasa bruta de mortalidad, Tasa de mortalidad infantil y Tasa de migración neta internacional, fueron recopilados de las nuevas proyecciones de CONAPO 2010-2013, ajustados conforme a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010; en tanto que los indicadores Relación hombres/mujeres y Razón de dependencia por edad fueron calculados con datos de esta misma fuente.

a/Según Proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2010-2050. Población a mitad de año.

b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevaleciente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.

c/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edades calculadas para ese mismo año.

d/ Resulta de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes internacionales por cada cien habitantes.

e/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.

f/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

FUENTE: INEGI. Perspectiva estadística Aguascalientes. Marzo, 2013. CONAPO.

II.2 Informe de Egresos

a) Egresos totales

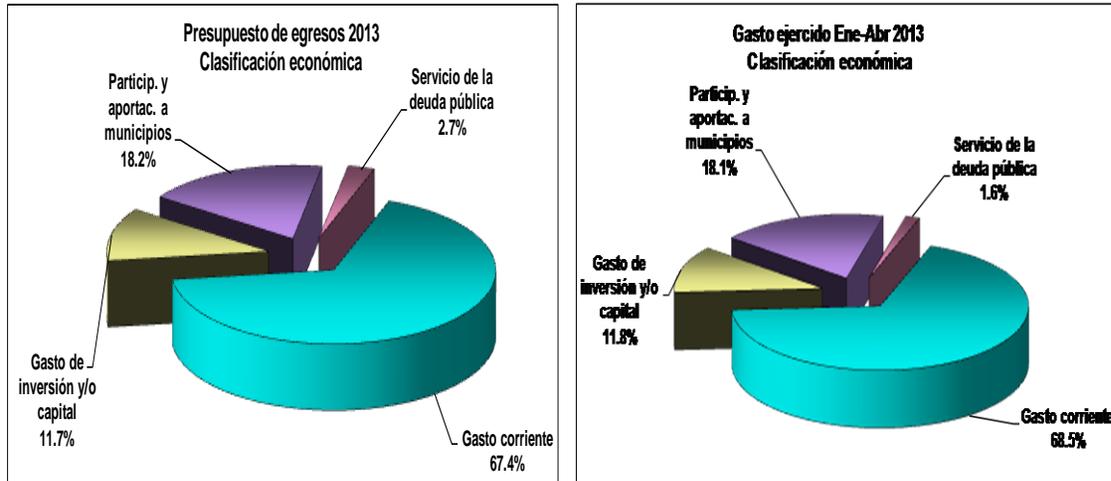
Ene-Abr 2013

Concepto	2013				2012		% Variac. 13 / 12
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Anual	Ene - Abr	Ene - Abr	% Avance	Ene - Abr	Ene-Dic	
Gasto programable	10,798	4,133	4,080	99%	3,896	13,612	5%
Gasto corriente	9,204	3,433	3,479	101%	3,197	9,826	9%
Recursos fiscales ordinarios	4,379	1,661	1,451	87%	1,302	4,193	11%
Aportaciones federales (PEF R33)	4,825	1,497	1,753	117%	1,678	4,855	4%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	275	275	100%	218	778	26%
Endeudamiento Público	0	0	0	0%	0	0	0%
Gasto de inversión y/o capital	1,594	700	601	86%	699	3,786	-14%
Recursos fiscales ordinarios	610	186	114	61%	302	772	-62%
Aportaciones federales (PEF R33)	484	88	81	92%	55	402	47%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	248	235	95%	298	1,961	-21%
Endeudamiento Público	500	178	172	96%	44	651	291%
Gasto no programable	2,853	1,034	1,000	97%	949	2,644	5%
Participaciones y aportac. a municipios	2,490	922	921	100%	884	2,427	4%
Recursos fiscales ordinarios	1,758	625	625	100%	642	1,732	-3%
Aportaciones federales (PEF R33)	731	263	263	100%	242	695	9%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros Ramos)	0	33	33	100%	0	0	0%
Servicio de la deuda pública	363	113	79	70%	65	217	22%
Recursos fiscales ordinarios	297	96	62	65%	48	152	30%
Aportaciones federales (PEF R33)	65	17	17	100%	17	65	0%
Gasto total	13,651	5,167	5,080	98%	4,844	16,257	5%

(millones de pesos)

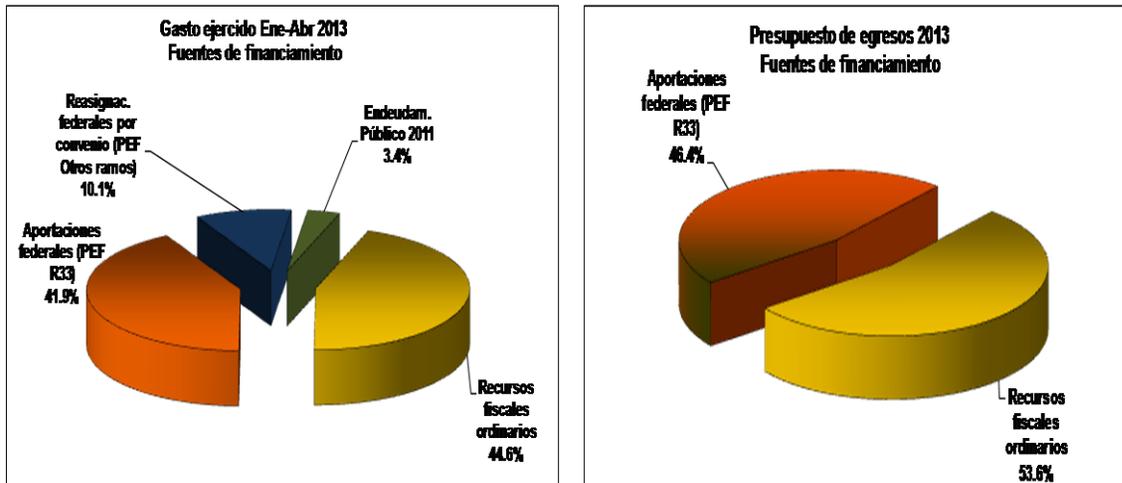
- El Presupuesto Anual 2013 no incluye los egresos por 925.2 mdp que ejecutan las entidades paraestatales con recursos propios, con el propósito de facilitar los análisis comparativos del gasto erogado a través de la SEFI.
- El presupuesto anual de 2013 no incluye los recursos correspondientes a las reasignaciones federales a través de convenios; éstos, conforme se reciben y se van ejerciendo, se incorporan a la Cuenta Pública.
- Las amortizaciones de capital por concepto de deuda pública se incluyen en el capítulo 9000 "Servicio de la deuda pública".

Egresos por Clasificación Económica 2013



- En el presupuesto de egresos para 2013, el gasto programable, que se compone del gasto corriente y el gasto de inversión y/o capital, representa el 79.1 por ciento del total, mientras que el gasto no programable compuesto por el servicio de la deuda pública y participaciones y aportaciones a municipios representa el restante 20.9 por ciento.
- El gasto programable ejercido en enero - abril de 2013 representa el 80.3 por ciento del total, mientras que el gasto no programable representa el restante 19.7 por ciento.

Egresos por Fuente de Financiamiento 2013



- Para 2013 el gasto total se programó utilizando recursos fiscales ordinarios por el 53.6 por ciento del total y aportaciones federales del Ramo 33 por 46.4 por ciento.
- Los recursos utilizados para financiar el gasto ejercido en enero – abril 2013 corresponden en un 44.6 por ciento a recursos fiscales ordinarios, 41.9 por ciento a aportaciones federales del Ramo 33, el 10.1 por ciento a reasignaciones recibidas del gobierno federal y 3.4 por ciento de endeudamiento público 2011.

b) Gasto Corriente

Ene-Abr 2013

Concepto	2013				2012		% Variac. 13 / 12
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Anual	Ene - Abr	Ene - Abr	% Avance	Ene - Abr	Ene-Dic	
Recursos fiscales ordinarios	4,379	1,661	1,451	87%	1,302	4,193	11%
Capítulo 1000: Servicios personales	1,222	402	359	89%	323	1,127	11%
Capítulo 2000: Materiales y suministros	132	73	18	24%	16	133	14%
Capítulo 3000: Servicios generales	322	157	50	32%	65	279	-23%
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	2,703	1,029	1,024	99%	898	2,655	14%
Aportaciones Federales (PEF R33)	4,825	1,497	1,753	117%	1,678	4,855	4%
Capítulo 2000: Materiales y suministros	0	1	0	0%	0	8	0%
FASP. Seguridad pública	0	1	0	0%	0	8	0%
Capítulo 3000: Servicios generales	0	4	2	53%	1	27	150%
FASP. Seguridad pública	0	4	2	53%	1	27	150%
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	4,825	1,492	1,751	117%	1,677	4,820	4%
FAEB. Educación Básica	3,490	1,058	1,317	124%	1,276	3,517	3%
FASS. Servicios de salud	1,186	382	382	100%	351	1,155	9%
FAM-AS. Asistencia Social	67	23	23	100%	22	65	4%
FAET. Educación tecnológica	49	17	17	100%	16	49	6%
FAEA. Educación para adultos	34	13	13	100%	12	33	12%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	275	275	100%	218	778	26%
Capítulo 2000: Materiales y suministros	0	0	0	0%	0	3	0%
Gobernación	0	0	0	0%	0	3	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	0	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	0	0	0%	0	0	0%
Capítulo 3000: Servicios generales	0	0	0	0%	0	24	0%
Gobernación	0	0	0	0%	0	8	0%
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0	0	0	0%	0	14	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	0	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	0	0	0%	0	3	0%
Previsiones Salariales y Económicas	0	0	0	0%	0	0	0%
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	0	275	275	100%	218	750	26%
Educación pública	0	275	275	100%	218	750	26%
Salud	0	0	0	0%	0	0	0%
Endeudamiento Público	0	0	0	0%	0	0	0%
Capítulo 4000: Inversión pública	0	0	0	0%	0	0	0%
Gasto corriente	9,204	3,433	3,479	101%	3,197	9,826	9%

(millones de pesos)

- El ejercicio del gasto en enero – abril 2013 con recursos fiscales ordinarios para los capítulos 1000, 2000 y 3000, que suman 427 mdp. representó un incremento del 5.8% con respecto del monto ejercido en el mismo período durante 2012.
- Por su parte el ejercicio del gasto en el mismo período con recursos fiscales ordinarios para el capítulo 4000 representó un incremento del 14% respecto del monto ejercido en el mismo período durante el 2012.
- En relación al gasto erogado en este período con reasignaciones federales por 275 mdp, corresponden a recursos transferidos por la SEP a la UAA y a la UPA, IEA, CECYTEA e ICTEA.

c) Gasto de Inversión y/o Capital

Ene-Abr 2013

Concepto	2 0 1 3				2 0 1 2		% Variac. 13 / 12
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Anual	Ene - Abr	Ene - Abr	% Avance	Ene - Abr	Ene-Dic	
Recursos fiscales ordinarios	610	186	114	61%	302	772	-62%
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	30	10	0	3%	1	93	-67%
Capítulo 6000: Inversión pública	564	148	85	58%	301	679	-72%
Capítulo 7000: Inversión financiera	16	28	28	100%	0	0	37909%
Aportaciones Federales (PEF R33)	484	88	81	1	55	402	47%
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	0	1	0	0%	0	35	-100%
FASP. Seguridad pública	0	1	0	0%	0	35	-100%
Capítulo 6000: Inversión pública	484	87	81	92%	55	367	47%
FISE. Infraestructura social estatal	19	6	2	30%	11	27	-84%
FAM-IEB. Infraestructura educativa básica	71	20	20	100%	8	74	158%
FAM - IEMS. Infraestructura educativa media superior (FONDO V.3 A)	0	0	0	0%	0	1	0%
FAM-IES. Infraestructura educativa superior (Fondo V.3)	65	3	2	80%	25	66	-91%
FASP. Seguridad pública (Fondo VI)	123	59	57	96%	4	28	1326%
FAFEF. Fondo de Aport. Para el Fortalec. Para las Entidades Federativas (Fondo VII)	205	0	0	0%	7	172	-100%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	248	235	95%	298	1,961	-21%
Capítulo 5000: Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0%	0	62	0%
Gobernación	0	0	0	0%	0	43	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	0	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	0	0	0%	0	8	0%
Previsiones Salariales y Económicas	0	0	0	0%	0	11	0%
Capítulo 6000: Inversión pública	0	248	235	95%	298	1,899	-21%
Gobernación	0	4	4	98%	0	33	1356%
Hacienda y Crédito Público	0	0	0	0%	7	7	-100%
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0	1	0	32%	20	23	-99%
Comunicaciones y Transportes	0	0	0	0%	0	1	0%
Economía	0	0	0	100%	0	5	0%
Educación Pública	0	18	18	99%	42	774	-57%
Salud	0	80	74	93%	123	493	-40%
Trabajo y Prevision Social	0	0	0	0%	0	0	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	65	62	96%	59	185	6%
Desarrollo Social	0	4	3	83%	0	27	2232%
Turismo	0	0	0	100%	0	14	0%
Previsiones Salariales y Económicas	0	77	73	95%	46	242	57%
Función Pública	0	0	0	0%	0	0	0%
Seguridad Pública	0	0	0	0%	0	95	0%
Endeudamiento Público 2013	500	178	172	96%	44	651	291%
Capítulo 6000: Inversión pública	500	2	2	97%	44	270	-97%
Capítulo 6000: Profise I	0	86	86	100%	0	148	0%
Capítulo 6000: Cupón cero	0	91	85	93%	0	233	0%
Gasto de inversión y/o capital	1,594	700	601	86%	699	3,786	-14%

(millones de pesos)

Al cierre de 2012, había recursos federales por ejercer por un total de 566.3 mdp, que se encontraban disponibles en tesorería y que se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe (mdp)
FAFEF 2008	0.5
FAFEF 2009	1.3
Recursos federales reasignables 2009	0.1
FAFEF 2010	0.1
FAFEF 2011	3.5
Recursos federales reasignables 2011	99.8
FAFEF 2012	66.7
Recursos federales reasignables 2012	161.2
FISE 2008 - 2012	5.2
FAM – IEB 2008 - 2012	23.0
FASP Est. y Fed. 2009 – 2012	63.0
FEOP 2012	10.8
Endeudamiento 2011	12.4
PROFISE I y II	8.9
Bono Cupón Cero	109.8
Total	566.3

Estos recursos aún y cuando no se incluyeron en el presupuesto original aprobado 2013, por normatividad federal se ejercerán durante este ejercicio.

Por lo que al cierre de abril 2013 se tiene un saldo por pagar y/o ejercer de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe (mdp)
FISE 2008 – 2013	11.4
FAM – IEB 2008 - 2013	15.0
FASP Est. y Fed. 2010 - 2012	57.9
FAFEF 2008	0.7
FAFEF 2009	1.6
FAFEF 2010	0.1
FAFEF 2011	3.4
FAFEF 2012	29.8
Recursos federales reasignables 2009	0.1
Recursos federales reasignables 2011	53.0
Recursos federales reasignables 2012	137.5
FEOP 2012	8.0
PDE 2013	148.4
Bono Cupón Cero	90.3
Total	557.2

(Millones de pesos)

Así mismo, durante enero - abril 2013 se han recibido recursos (incluyen los intereses generados durante este período) de los cuales se han erogado y se tiene un saldo por pagar y/o ejercer en 2013 de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Recibido (C+I)	Erogado	Saldo por pagar
FASP 2013 Est. y Fed.	59'7	0'0	59'7
FAFEF 2013	90'8	34'0	56'8
Recursos federales reasignables 2013	574'9	396'8	178'1
Total	725'4	430'8	294'6

(Millones de pesos)

Al 30 de abril de 2013, se tenía pendiente de ejercer la cantidad de 11.3 mdp correspondiente al Endeudamiento 2011, dicha cantidad incluye 419.4 miles de pesos de intereses generados a esa misma fecha.

d) Gasto No Programable

Ene-Abr 2013

Concepto	2013				2012		% Variac. 13 / 12
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Anual	Ene - Abr	Ene - Abr	% Avance	Ene - Abr	Ene-Dic	
Recursos fiscales ordinarios	2,056	721	687	95%	690	1,884	0%
Capítulo 8000: Partic. y aport. a mpios.	1,759	625	625	100%	642	1,732	-3%
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública	297	96	62	65%	48	152	30%
Aportaciones Federales (PEF R33)	797	280	263	94%	259	695	2%
Capítulo 8000: Partic. y aport. a mpios.	731	263	263	100%	242	695	9%
FISM. Infraestructura social municipal	174	70	70	100%	63	158	10%
FORTAMUN. Fortalecimiento Municipal	557	193	193	100%	179	537	8%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	33	33	100%	0	0	0%
Capítulo 8000: Partic. y aport. a mpios.	0	33	33	100%	0	0	0%
Reasignaciones federales (otros ramos)	0	33	33	100%	0	0	0%
Endeudamiento Público 2011	65	17	17	100%	17	65	0%
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública	65	17	17	100%	17	65	0%
FISE: Fondo de Infraestructura Social Estatal	5	2	2	100%	2	5	0%
FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las ent. fed.(PEF)	60	15	15	100%	15	60	0%
Gasto no programable	2,853	1,051	1,000	95%	949	2,644	5%

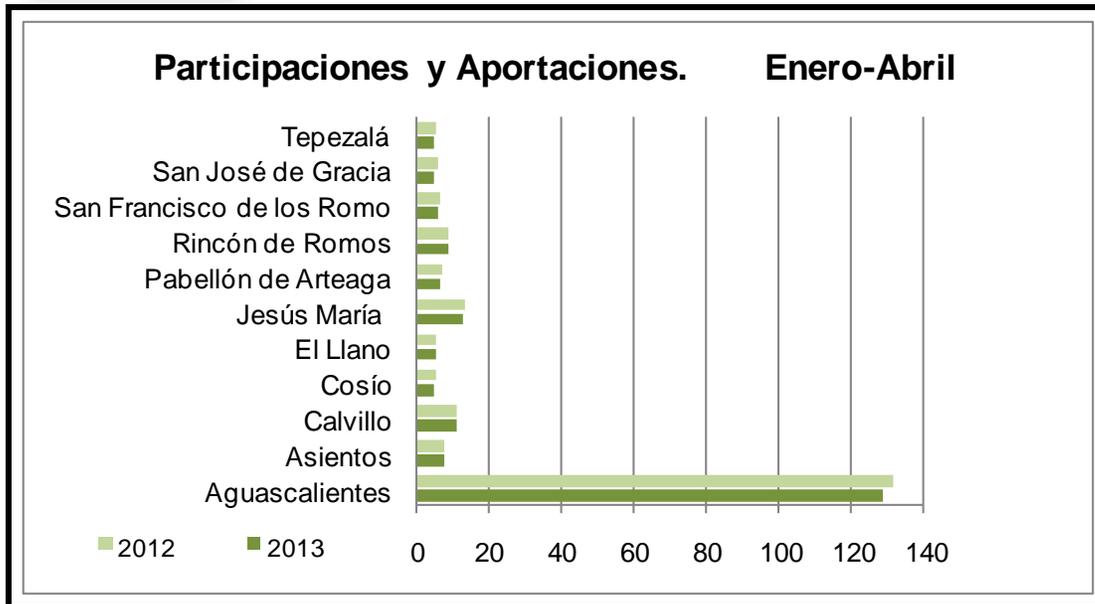
(millones de pesos)

Participaciones y Aportaciones a Municipios

El total de participaciones federales transferidas a municipios en el mes de abril fue de 153 millones de pesos, con lo cual el acumulado en lo que va del año es de 624.3 millones de pesos, lo que representa un 3 por ciento menos de lo registrado en el mismo período del año pasado, es decir 641.5 millones de pesos.

En cuanto a las aportaciones que se transfirieron a los municipios durante este mes, se ubicaron en 65.7 millones de pesos, para registrar un acumulado de 263 millones de pesos, registrando un 9 por ciento más de los 242.1 millones de pesos recibidos el mismo período del año anterior.

En su conjunto, las participaciones y aportaciones entregadas a municipios durante el período enero-abril del presente año, alcanzaron los 887.3 millones de pesos, cifra menor en términos reales en 4.2 por ciento respecto a la registrada en el mismo período del año anterior (883.9 mdp).



(Millones de Pesos)

El total de recursos efectivamente pagados al 30 de abril de 2013 registra un avance del 35% respecto a las cifras publicadas por la SHCP.

Participaciones Federales

Las participaciones federales entregadas a los municipios presentan un comportamiento similar al calendario de la S.H.C.P. mientras que en comparación a las ejercidas en el mismo período del año anterior, registran una decrecimiento del 3 por ciento. Esto como resultado de una disminución en los ingresos petroleros asociada a un menor precio del petróleo y apreciación del tipo de cambio, así como un ligero incremento en los ingresos tributarios principalmente del IEPS.

Participaciones Federales	2013		2012	%
	Ejercicio			
Municipios	ene-abr	ene-abr	ene-abr	2013/2012
Aguascalientes	385.6	392.9		-1.9%
Añientos	22.4	22.9		-2.2%
Calvillo	30.4	30.7		-1.0%
Cosío	19.8	21.2		-6.9%
El Llano	19.5	20.6		-5.3%
Jesús María	35.4	36.6		-3.3%
Pabelón de Arteaga	22.7	23.5		-3.2%
Rincón de Romos	25.6	26.1		-2.0%
San Francisco de los Romos	21.5	22.3		-3.6%
San José de Gracia	22.5	24.7		-8.9%
Tepezalá	19.0	20.1		-5.7%
Total	624.3	641.5		-2.7%

(Millones de Pesos). Tasas Nominales.

Aportaciones Federales

La tendencia de las aportaciones federales pagadas a los municipios mantiene un incremento del 9 por ciento respecto a las ejercidas en el mismo período del año anterior.

Aportaciones Federales	2013		2012	%
	Ejercicio			
Municipios	ene-abr	ene-abr	ene-abr	2013/2012
Aguascalientes	160.4	147.7		8.5%
Añientos	14.0	12.9		8.8%
Calvillo	17.9	16.6		8.3%
Cosío	4.1	3.8		9.1%
El Llano	5.9	5.5		8.5%
Jesús María	21.3	19.6		8.9%
Pabelón de Arteaga	9.1	8.4		8.8%
Rincón de Romos	14.0	12.9		8.7%
San Francisco de los Romos	8.0	7.3		8.9%
San José de Gracia	2.7	2.5		7.9%
Tepezalá	5.6	5.1		8.8%
Total	263.0	242.2		8.6%

(Millones de Pesos). Tasas Nominales.

e) Estrategias Generales y Estrategias Específicas.

Ene-Abr 2013

Concepto	2013		2012		% Avance
	Presupuesto Anual	Ene - Abr	Ejercido Ene - Abr	Ejercido Ene - Dic	
1: Progreso económico, empleo y mejores salarios	615	513	420	439	82%
1.1 Fortalecer la plataforma logística para incrementar el crecimiento econ.y comp. del Edo. a nivel reg.	1	194	187	249	96%
1.2 Crear los espacios y mecanismos de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa.	112	66	51	17	77%
1.3 Conformación de la sociedad del conocimiento.	226	110	104	79	95%
1.4 Desarrollo y promoción turística.	115	77	64	51	83%
1.5 Desarrollo competitivo del campo y tecnificación	161	66	15	43	22%
2: Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública	1,250	448	389	328	87%
2.1 Implementar un nuevo modelo de coordinación de los cuerpos policiales especializado.	159	15	13	6	83%
2.2 Privilegiar las acciones de prev.comunitaria del delito, desde la part.ciud.y lucha contra cond. anti.	213	74	56	59	76%
2.3 Impulsar la especialización técnico-operativa de la investigación ministerial.	157	48	45	43	93%
2.4 Modernización del marco jurídico, implementación de reformas en materia penal.	90	32	28	24	86%
2.5 Mejorar la infraestructura y equipamiento de la procuración de justicia.	50	59	50	12	86%
2.6 Actualización del sistema penitenciario.	124	49	33	31	67%
2.7 Eficientar los operativos de protección civil.	9	1	1	0	55%
2.8 Vigorizar la cultura de legalidad, los valores sociales y los derechos humanos.	449	169	164	151	97%
3: Gobierno eficiente	4,120	1,450	1,299	1,181	90%
3.1 Efectuar de manera cotidiana una gobernabilidad democ. y buenas relac. con los mpios y la federac	310	150	102	66	68%
3.2 Aprovechar y generar alternativas de financiamiento para proyectos estratégicos.	3,478	1,173	1,100	1,023	94%
3.3 Planeación, transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental.	83	31	26	22	85%
3.4 Manejo responsable, eficiente y con calidad de las finanzas y servicios públicos.	251	96	71	69	73%
4: Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos	3,175	875	846	938	97%
4.1 impulso y desarrollo del bienestar social de la población.	12	5	4	2	72%
4.2 igualdad de derechos y deberes entre los habitantes para con la población con discapacidad.	26	7	5	4	61%
4.3 Niños y jóvenes en situación de riesgo.	47	17	14	83	84%
4.4 Fortalecimiento de la vida familiar.	209	66	61	61	93%
4.5 Atención integral a migrantes y sus familias.	18	3	3	2	95%
4.6 Un sistema de salud de calidad, en forma oportuna y equitativa.	1,572	582	575	595	99%
4.7 Deporte y recreación, formas de vida saludable.	108	55	54	60	99%
4.8 Fortalecer la cultura con una visión social, económica y educativa.	167	64	64	59	100%
4.9 Radio y televisión que contribuyen a la mejora en la calidad de vida del estado.	20	6	6	7	100%
4.10 Jóvenes comprometidos.	38	13	13	13	100%
4.11 Participación activa de la mujer en espacios públicos y privados.	5	2	2	0	100%
4.12 Ordenamiento territorial y urbano.	942	51	42	50	83%
4.13 Regularización de asentamientos humanos y reservas territoriales.	1	0	0	0	96%
4.14 Vivienda segura, digna y sustentable.	9	3	2	2	58%
5: Educación de calidad	4,341	1,734	1,990	1,825	115%
5.1 Calidad educativa para una formación de excelencia.	4,214	1,378	1,635	1,527	119%
5.2 Educación al alcance de todos.	64	99	99	19	100%
5.3 educación media y superior para el desarrollo del estado	62	256	256	279	100%
6: Medio ambiente y desarrollo sustentable	149	147	135	133	92%
6.1 Manejo integral del agua y desarrollo sustentable.	80	118	118	106	100%
6.2 Prevención y control de la contaminación ambiental.	38	17	9	17	49%
6.3 Educación ambiental y participación ciudadana.	5	3	1	2	38%
6.4 Manejo y gestión integral de los residuos sólidos.	0	0	0	0	98%
6.5 Manejo de ecosistemas.	27	8	7	8	84%
Gasto total	13,651	5,167	5,080	4,844	98%

(millones de pesos)

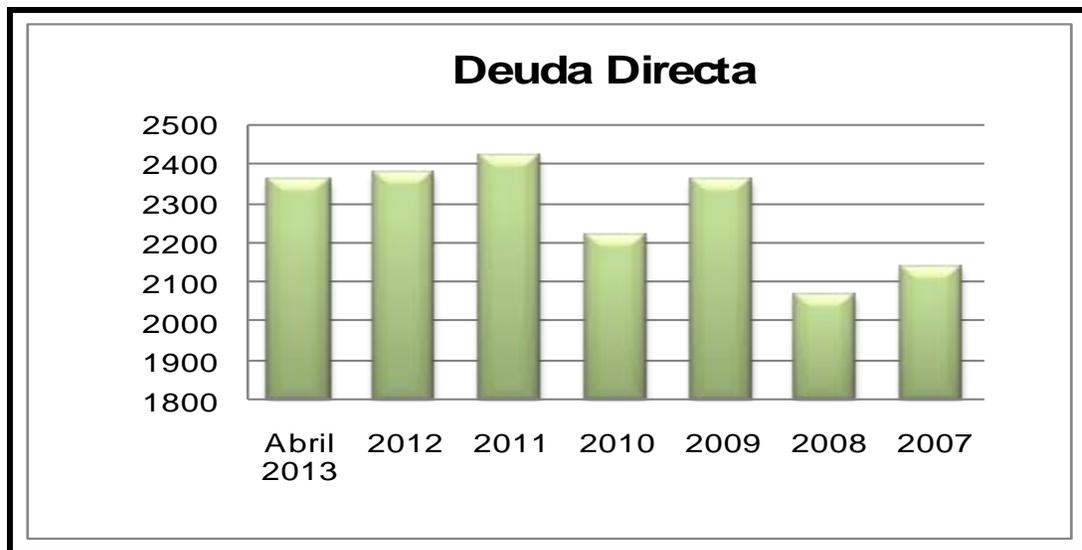
Del total del presupuesto anual, la estrategia No. 1 Progreso económico, empleo y mejores salarios, representa un 4.5%, la estrategia No. 2 Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública el 9.2%, la No. 3 Gobierno eficiente el 30.2%, la estrategia no. 4 Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos el 23.3%, mientras que la estrategia no. 5 Educación de Calidad el 31.8%, y finalmente la estrategia no. 6 Medio ambiente y desarrollo sustentable el 1.1%.

De igual forma, el gasto ejercido en el período enero – abril 2013, en la estrategia 1, Progreso económico, empleo y mejores salarios, representó el 8.3 por ciento del total; mientras que la estrategia 2, Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública representó el 7.7 por ciento; la estrategia 3, Gobierno eficiente representó el 25.6 por ciento; la estrategia 4, Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos representó el 16.7 por ciento; en la estrategia 5, Educación de calidad, representó el 39.1 por ciento, y por último la estrategia 6, Medio ambiente y desarrollo sustentable representó el 2.6 por ciento del total del gasto ejercido.



II.3 Informe de Deuda Pública

A cierre de abril 2013 la deuda pública estatal, que se integra por la deuda directa contratada directamente por el Gobierno del Estado y la deuda sin aval, compuesta por la deuda que han adquirido los municipios, se ubicó en 2,825 millones de pesos, cifra menor respecto a la observada al cierre de marzo de 2013 (2,844 mdp). De este monto 84 por ciento está constituido por deuda directa del Gobierno Estatal y el restante 16 por ciento por deuda sin aval de los municipios del Estado.



(Millones de Pesos)



(Millones de Pesos)

La composición del saldo total de la deuda pública estatal se distribuye de la siguiente manera; la deuda directa cierra con un saldo de 2,360 mdp, mientras que la deuda sin aval de los municipios del Estado alcanzó los 465 millones de pesos.

Adicionalmente a lo informado en los párrafos anteriores, a la fecha se han dispuesto recursos provenientes del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE) por la cantidad de 233.8 mdp, donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante 20 años, y al final, el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, liquidará el capital.

De igual forma, en abril se realizó una tercera disposición de recursos del financiamiento contratado con Banobras, bajo el esquema de Bono Cupón Cero, sumando un total dispuesto de 408 mdp. El Gobierno del Estado solo tendrá la obligación de solventar los intereses de los próximos 20 años, solo que a diferencia del esquema PROFISE, los recursos que se potencializarán para liquidar el crédito, provienen de recursos asignados por el Gobierno del Estado.

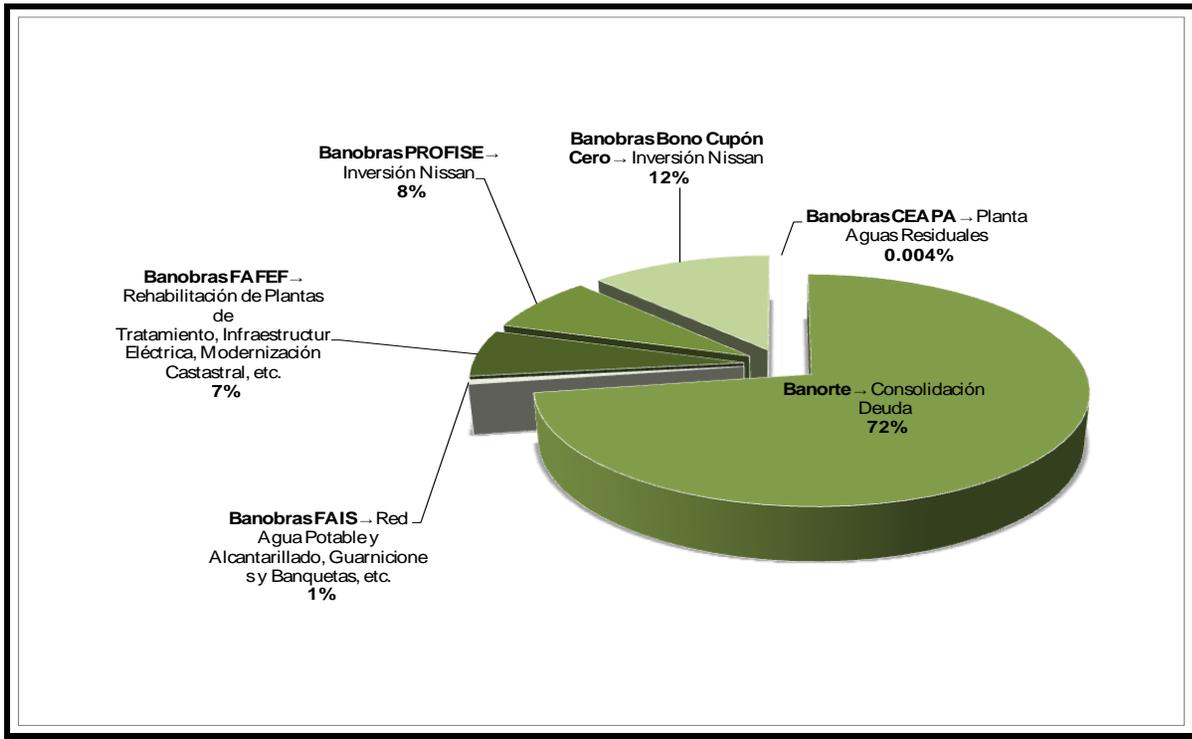
La amortizaciones de deuda directa para el año 2013 serán por un monto de 81.9 mdp, de los cuales al mes de abril se ha ejercido 16.7 mdp, acumulando un avance del 20 por ciento.

En el caso de los intereses, se estima para el año 2013 un monto de 279.6 millones de pesos destinados solo a servir la deuda directa; para el mes que se reporta los recursos alcanzan un avance del 28 por ciento, es decir 78 mdp; cabe mencionar que en el mes de abril los días de pago del servicio de la deuda fueron inhábiles, por lo que se aplicaron hasta el primer día hábil del mes de mayo.

El pasado 16 de abril el Senado de la República aprobó en lo general las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, entre los principales puntos a destacar se encuentran los siguientes:

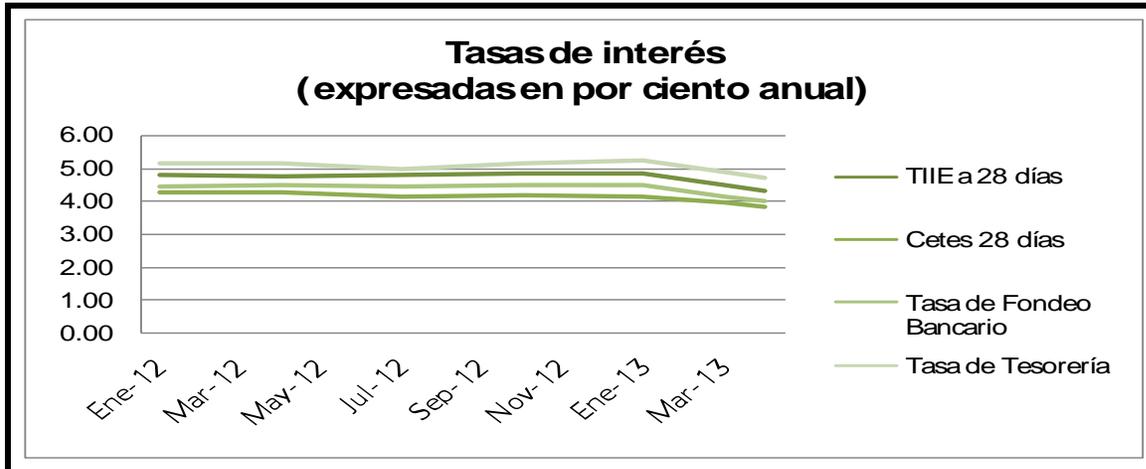
- ↓ Se incorpora como responsabilidad del Estado en sus tres órdenes, procurar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera.
- ↓ Se faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley que tenga por objeto el manejo sostenible de las finanzas públicas.
- ↓ Se permite a la Federación otorgar garantías a Estados y Municipios bajo el nuevo concepto "Deuda Estatal Garantizada", que permitirá mejorar costos de financiamiento.
- ↓ Se faculta al Congreso de la Unión, en el caso de Estado y Municipios a establecer: bases generales que puedan incurrir en endeudamiento; límites y modalidades bajo los cuales podrán afectar sus participaciones; la obligación de inscribir y publicar todos sus empréstitos y obligaciones de pago en un nuevo registro único a cargo de SHCP; un "sistema de alertas" sobre el manejo de la deuda y las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan.
- ↓ Los Estados y Municipios que quieran acceder al esquema de Deuda Estatal Garantizada, deberán suscribir convenios con la federación incluyendo sus estrategias de saneamiento financiero.
- ↓ Se permite a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar directamente a estados y municipios que accedan al esquema de deuda estatal garantizada, para auditar el destino y ejercicio de los recursos.
- ↓ Las entidades de fiscalización de los Estados, podrán fiscalizar a nivel local, fondos, recursos federales y locales y deuda.

Los financiamientos que actualmente registra el Estado se han destinado a distintos tipos de obras que benefician a la población en general:



II.4 Informe de Tesorería

Para el mes de abril la tasa ponderada promedio de interés obtenida de la inversión de excedentes de tesorería, se ubicó en 4.726%, lo que significa estar 60 puntos base por arriba de la meta mensual (95% TIIE 28 días) que en promedio en el mes de Abril se ubicó en 4.1170%.



Fuente:

Banxico

En el mes de Abril se realizaron 1,703 pagos de los cuales el 99% fue mediante transferencias electrónicas y el 1% por medio de cheques, lo que en recursos representa el 100% respectivamente.

